



Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 03 de Agosto del 2022

OFICIO N° 002973-2022-SG-CS-PJ



Firmado digitalmente por PEÑALOZA
MATIAS Willian Carlos FAU
20159981216 soft
Secretario General De La Corte
Suprema De Justicia
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.08.2022 08:14:32 -04:00

Señor

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO

Presidente de la Comisión especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de Defensor del Pueblo

Presente. -

Ref.: a) Oficio N.° 028-2021-2022-CEDP/CR

b) Oficio N.° 001368-2022-GI-GG-PJ

Expediente N.° 026971-2022-TDA-SG

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Presidenta del Poder Judicial, y en relación al oficio a) de la referencia, mediante el cual solicita información actualizada (desde el 07 de junio del 2022 hasta la fecha) de los postulantes según el detalle anexo; asimismo, se informe si los nuevos postulantes tienen procesos penales (archivados señalando el sentido de su conclusión, y en giro o proceso), procesos civiles (archivado señalando el sentido de su conclusión, y en giro o proceso) y antecedentes penales y judiciales, conforme las especificaciones mencionadas, con lo demás que contiene.

Bajo ese contexto, la Gerencia de Informática del Poder Judicial mediante el oficio b) de la referencia, pone en conocimiento que luego de la búsqueda realizada a nivel nacional se obtuvieron los procesos judiciales en los que se encuentran inmersas las personas detalladas y requeridas por vuestra dependencia; cuyo resultado se adjunta.

Asimismo, con Oficio N.° 002645-2022-SG-CS-PJ se cursó la información emitida por el Registro Nacional Judicial - RENAJU, en cuanto a la consulta correspondiente en la base de datos del Registro Nacional de Condenas sobre sentencias consentidas o ejecutoriadas en las que estén inmersos los citados postulantes.

En consecuencia, se remite la presente a vuestro despacho adjuntando todos los documentos mencionados y anexos. Lo que se comunica para conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

WILLIAN CARLOS PEÑALOZA MATÍAS
Secretario General
Corte Suprema de Justicia de la República
(Firmado digitalmente)





Gerencia General
Gerencia de Informática

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 25 de Julio del 2022

OFICIO N° 001368-2022-GI-GG-PJ



Firma
Digital

Firmado digitalmente por PEREZ
SILVA Guillermo FAU 20159981216
soft
Cargo: Gerente De Informática
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2022 13:14:21 -05:00

Sr.

WILLIAN CARLOS PEÑALOZA MATIAS

Secretario General de la Corte Suprema de Justicia

Presente. -

Asunto : FREDDY RONALD DIAZ MONAGO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO SOLICITA INFORMACIÓN ADICIONAL Y NUEVA INFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES A CANDIDATOS APTOS A DEFENSOR DEL PUEBLO, EN UN PLAZO DE 03 DIAS CALENDARIOS.

Referencia : EXPEDIENTE 026971-2022-TDA-SG
a) PROVEIDO 004289-2022-SG-CS
b) MEMORANDO 001374-2022-SPAP-GI-GG (25JUL2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia a), mediante el cual, traslada el OFICIO 2022-028, cursado por el señor Freddy Ronald Díaz Monago, presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo, donde solicita que se remita información actualizada (desde el 07 de junio del 2022 hasta la fecha) de los postulantes según el detalle; asimismo, se informe si los nuevos postulantes tienen procesos penales (archivados señalando el sentido de su conclusión, y en giro o proceso), procesos civiles (archivado señalando el sentido de su conclusión, y en giro o proceso) y antecedentes penales y judiciales, conforme las especificaciones mencionadas. Por lo cual, se remite a la Gerencia de Informática, a fin de informar de los procesos judiciales en los que se encuentren inmersos los postulantes conforme a las especificaciones dadas.

Al respecto y en atención a los pronunciamientos (INFORME 000976-2019-OAL-GG, INFORME 001075-2019-OAL-GG e INFORME 001111-2019-OAL-GG), emitidos por la Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia General del Poder Judicial y con el fin que el destinatario no haga un mal uso del mismo, se adjunta al presente el documento de la referencia b), a través del cual la Subgerencia de Producción y Administración de Plataformas informa:

- Se adjunta un reporte de procesos judiciales, la cual fue extraída de la base de datos SIJ Expedientes a nivel nacional.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Gerencia General
Gerencia de Informática

- Asimismo, no se puede confirmar que se traten de la misma parte procesal ya que en el Sistema Integrado Judicial – SIJ Expedientes no es obligatorio el ingreso del número de Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Registro Unico del Contribuyente (RUC) en las partes procesales, por tal motivo, no se puede garantizar que se haya ingresado correctamente los mismos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO PEREZ SILVA
Gerente de Informática
Gerencia General

GPS/apm

